

1995

La paradoja lingüística del indígena mexicano

Rebeca Barriga Villanueva

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.providence.edu/inti>

Citas recomendadas

Villanueva, Rebeca Barriga (Otoño 1995) "La paradoja lingüística del indígena mexicano," *Inti: Revista de literatura hispánica*: No. 42, Article 14.

Available at: <https://digitalcommons.providence.edu/inti/vol1/iss42/14>

This Estudio is brought to you for free and open access by DigitalCommons@Providence. It has been accepted for inclusion in Inti: Revista de literatura hispánica by an authorized editor of DigitalCommons@Providence. For more information, please contact dps@providence.edu.

LA PARADOJA LINGÜÍSTICA DEL INDIGENA MEXICANO

Rebeca Barriga Villanueva
El Colegio de México

INTRODUCCION

Hablar del problema lingüístico del indígena es mover los hilos de un finísimo tejido en donde se entrelazan con la lengua, lo social, lo educativo, lo económico y lo cultural, en un compacto y sólido entramado sumamente difícil de desenmarañar.

Si nos concentramos en lo estrictamente lingüístico, podremos destacar tan sólo dos de los puntos más importantes. Uno, el que la población indígena tiene una enorme variedad lingüística; hoy por hoy no se sabe con certeza cuántas lenguas¹ son pero se cree que son muchas más de cien, pertenecientes a diversas familias: zoque, zapoteco, huave, mixe, mixteco, guarijío, acateco, totonaco, náhuatl, kiliwa, mazahua, tarahumara, tzetzal, tzotzil; cada una de estas lenguas con su propia complejidad estructural y algunas con una o varias realizaciones dialectales a veces inteligibles entre sí, al grado que llegan a hacer imposible la comunicación entre hablantes de la misma zona, como sucede entre los zapotecos,² habitantes de Oaxaca, cuyos hablantes del Valle no se entienden con los del Istmo, y éstos no se pueden comunicar con los de la Sierra, quienes, a su vez, no pueden entablar diálogo con los de la Cañada, y ninguno de ellos puede interactuar entre sí.

Otro punto importante es el número de hablantes de una lengua que puede fluctuar entre uno o tres (quizá los últimos representantes de una lengua en extinción, única e irremplazable como la *pai pai*), o puede tener también más de un millón de hablantes como es el caso del náhuatl.

En fin, con dos, veinte o trescientos mil hablantes de cada lengua, México es un país en esencia plurilingüe. Precisamente esta gran variedad ha delineado a lo largo de su historia — desde la época prehispánica hasta nuestros días —

las actitudes lingüísticas indígenas con rasgos de contradicción y ambivalencia que han hecho al indio, o bien ser protagonista de actitudes paradójicas hacia su lengua, o bien ser espectador de las paradojas de los otros que han enfrentado su apabullante realidad lingüística.³

Sobre la línea de estas contradicciones, intento destacar con breves trazos los aspectos más sobresalientes que han conformado esta paradoja con el objeto de suscitar líneas de reflexión sobre el problema lingüístico del indígena cuya presencia, silenciosa y todo, es “ubicua y multiforme en la realidad mexicana del presente”,⁴ en el umbral ya del siglo XXI.

Sin duda, el rasgo distintivo que provoca la paradoja a lo largo del tiempo es el de la heterogeneidad racial y cultural que emana de la esencia misma de la población indígena. Según Aguirre Beltrán y Pozas esta heterogeneidad se enraíza en la época prehispánica.

Toda una gama de niveles culturales que iba desde las formas más primitivas de vida hasta las llamadas *altas culturas* de Mesoamérica se hallaba presente en el amplio territorio; conviviendo en estrecha inmediatez, no pocas veces, grupos étnicos altamente desarrollados con otros que poseían una civilización rudimentaria.⁵

Tres eran los grandes grupos básicos formados por recolectores nómadas y bárbaros, agricultores sedentarios (con un alto refinamiento cultural) que ocupaban todo el territorio nacional de sur a norte, sojuzgados los unos por los otros con una total carencia de sentimiento de pertenencia o nacionalidad, reflejada en una gran fragmentación lingüística: “Cuando menos 125 idiomas distintos y un número indeterminado de dialectos y variaciones dialectales eran hablados por gentes que no se entendían entre sí”.⁶ El náhuatl había adquirido características de *lingua franca* en toda la confederación azteca que se concentraba en la porción central del país y se desvanecía hacia el norte, donde los tarascos y los chichimecas habitaban, y al sureste habitado por los grupos mayas.⁷

Heterogeneidad y falta de pertenencia, carencia de sentimientos étnicos conformaban la realidad indígena a la llegada de los españoles. A esta infraestructura fragmentada se añadirán una y otra fractura más en las matrices de la civilización mesoamericana, amén de añadir una lengua más a la ya compleja red: el castellano, la lengua de los españoles. Aquí se inicia una historia de ya 500 años de enfrentamiento permanente entre el México profundo y el México imaginario, como los ha llamado Guillermo Bonfil.⁸ Siguiendo esta trayectoria, recorramos en forma panorámica los hitos principales en esta historia.

LA COLONIA

Los tres siglos de colonización se caracterizan por la carencia total de una política lingüística sólida y congruente de la Corona que entra en continua

tensión frente a los intereses contrarios de conquistadores y evangelizadores,⁹ y de las políticas lingüísticas en torno al indígena mexicano: conquista material vs. espiritual: “los objetivos no podían ser más dispares, los unos buscaban la lengua ideal para transmitir las verdades de fe, los otros buscaban sojuzgar lo más pronto posible al indio”.¹⁰

“La espada y la cruz contrapuestas”¹¹ se baten en una y otra cédula real tratando de conciliar intereses. Todo se inicia con las leyes de Burgos promulgadas por los Reyes Católicos que siguen con nitidez la línea imperialista de Nebrija: “la lengua es el instrumento perfecto del imperio”.¹² Carlos V, en congruencia con estas metas, ordena que los hijos de los indígenas “sean enseñados en nuestra lengua castellana y que tomen nuestra policía y buenas costumbres, porque con esta vía con más facilidad podrán entender y ser doctrinados en las cosas de la religión cristiana”.¹³ Castellanizar era el imperativo.

Felipe II, quien inició en su política lingüística los mismos lineamientos castellanizadores de Carlos V, pronto cambió de política y declaró al náhuatl como la forma idónea para la cristianización de los indígenas para que “aprendiesen todos una misma lengua y que ésta fuese la mexicana que se podrá desprender con más facilidad por ser lengua general”.¹⁴ Con un espíritu más renacentista ya, Felipe III ordena que se evangelice en las lenguas indígenas marginando al castellano para otros usos menos importantes.

Bajo el reinado de Felipe IV se acentúan las discrepancias, pues primero se vuelve a la castellanización obligatoria no permitiéndoles “a los indios hablar la lengua materna” para más tarde ordenar que “haya cátedra para que los doctrineros sepan la lengua de sus feligreses y los puedan mejor instruir en nuestra Santa fe católica”.¹⁵

Ya en los albores de la Independencia, Carlos III da un giro radical a la política de Felipe IV y exige de manera contundente la enseñanza del español a los indígenas: “para que de una vez se llegue a conseguir el que se extingan los diferentes idiomas de que se usa en los nuestros dominios y sólo se hable el castellano”.¹⁶

Tres siglos de antinomias y contradicciones refuerzan la segregación lingüística y la heterogeneidad cultural indígenas. El indio irrumpe pues en los años de la Independencia con la misma “figura ambigua” que le legó la Colonia.¹⁷

LA INDEPENDENCIA

El proyecto liberal del México Independiente es claro: consolidar a la nación con un nuevo tipo de ciudadano. La educación popular se convirtió en el ideal casi obsesivo, en la panacea que buscaba transformar una realidad heredada por los tres siglos de coloniaje en otra más libre con señas de identidad

propias. Dice Cosío Villegas que de la educación se esperaba todo: “la asimilación del indio, redimir al peón, rematar la victoria sobre la iglesia, el éxito de la colonización...”.¹⁸ Sin embargo, el anhelado proyecto educativo no logró consolidarse ni para criollos, ni para mestizos, mucho menos para indígenas, puesto que de 1810 a 1910, el indígena vivió en condiciones desastrosas y en el olvido total. González Navarro resume con nitidez su situación:

En la etapa de la inestabilidad y anarquía políticas (1821-1876), en la que penosamente se fueron perfilando y afianzando las instituciones políticas y jurídicas del México moderno, *no hubo tiempo y casi tampoco deseos de acordarse que la masa de la población, sobre todo la rural, seguía siendo india* y tenía problemas específicos. Sólo cuando los indios sacudían violentamente la pasividad de su situación, los gobiernos del México independiente se acordaron de ellos.¹⁹

Ciertamente, la política liberal del México Independiente agudizó la enajenación y la miseria del grupo étnico mayoritario del país. La vehemencia nacionalista distorsionó la percepción de la realidad y soslayó permanentemente la tremenda escisión y fragmentación étnica y lingüística del país. Los dogmas de libertad y de igualdad del gobierno liberal suponían hacer desaparecer diferencias, no se podía hablar de una nación con grupos constitutivos, campesinos, indios, porque “todos eran sencillamente mexicanos”. La única diferencia posible y permitida era, según González Navarro, entre “pobres y ricos”.²⁰

Los indios no existían porque su realidad negaba la existencia de una nación unificada. Frente a esta situación, el indio se hace “ladino”, aprende a negar su identidad y a desdenar su propia lengua que dejó de tener estatus para convertirse en un dialecto solamente. Dice Leonardo Manrique que desde fines del siglo XIX — no obstante los estudios de filólogos notables — la mayoría de la población mestiza consideraba que lo que hablaban seres a quienes estimaba “inferiores” debía ser igualmente inferior, que no tenía una gramática ni una literatura, que era, por necesidad, menos capaz que el español y, en suma, que no era propiamente una lengua, sino una forma de habla imperfecta a la que se llamó “dialecto”, con un sentido peyorativo.²¹

La Revolución rescata la figura marginada y dividida del indígena en un movimiento de reivindicación y pone en juego dos fuerzas de contrario signo, la primera llevó a la idealización del pasado indígena como evidente reacción contra el extranjerismo de la vieja clase gobernante y, a la vez, como punto de apoyo en que fundamentar un nacionalismo que diferenciara a México en el concierto de las naciones. Pero reivindicadora y todo, la Revolución no rompe la tradición de ambigüedad frente a las lenguas indígenas, de tal manera que, todas las manifestaciones que ha tenido: escuela rural, misiones culturales, casas del pueblo, promotores culturales, maestros bilingües, no se alejan mucho

de las disposiciones contradictorias de los Felipes y los Carlos. Otra vez se va de la castellanización a las lenguas vernáculas, de las lenguas vernáculas a la castellanización, en un intenso vaivén, aunque los móviles se hayan cambiado. En efecto, el nacionalismo buscado por la Revolución, más moderno y abarcador, intentaba forjar los nuevos caminos del indigenismo que asimilaran realmente al indio a la vida nacional. La lengua jugaba entonces un papel primordial, se buscaba una nación, y la pregunta fundamental era ¿qué hacer con las lenguas? Se probó primero la **tesis incorporativista**²² que expresó nítidamente su concepto de la escuela como el instrumento más adecuado para integrar a México y crear en nuestras clases campesinas un espíritu rural: “Asimilar a dos millones de indios en el seno de la familia mexicana para hacerlos pensar y sentir en español, para incorporararlos en el tipo de civilización que constituye la nacionalidad mexicana”.²³ La castellanización era ahora la panacea y el fervor: Rafael Ramírez, Moisés Sáenz, José Vasconcelos, los defensores: “lo más importante era combatir el analfabetismo y crear escuelas con profusión, con desesperación...”²⁴

En los paisajes más recónditos del país se podía observar a un misionero castellanizando:

Diariamente, al caer la tarde congregaba [el misionero] a los vecinos en la plaza local para leer con ellos algún diario reciente. Los enteraba de los sucesos del día y los invitaba a comentarlos. Otras veces se aprovechaba la reunión para contar cuentos o para leer en común algún libro.²⁵

El español dominaba el ambiente, pero pronto surgirán problemas y discrepancias. Aunque sin el desprecio y el olvido de los años del liberalismo, el incorporativismo volvía a poner en juego la identidad del indígena al negarle la expresión en su lengua materna, e imponiéndole una visión del mundo ajena a la propia. Había que buscar nuevos caminos. La primera gran respuesta la dio el cardenismo que postuló que:

No habrá democracia en la América Latina en tanto que los indígenas permanezcan aislados, incultos y en la miseria, y en tanto que los legisladores, los administradores y el ejercicio de la política no los equiparen plenamente al resto de la población.²⁶

El **integracionismo** surge pujante en los años del cardenismo. Se trata de integrar al indio a la nación con su propio bagaje cultural y sin menoscabo de sus valores étnicos. Frente a los castellanizadores, surgen los defensores de las lenguas vernáculas como patrimonio esencial del hombre y vehículo prístino de cohesión étnica.

Se defiende la supremacía de la lengua indígena frente a cualquier intento castellanizador y se establece que los primeros años de educación escolar en las zonas indígenas serán en lengua materna para lograr que el niño se identifique

con ella en todos los contextos comunicativos. Sólo pasados algunos años, se enseñará y usará formalmente el español.

Desde el cardenismo hasta nuestros días, ésta ha sido la fórmula con más o menos matices que parece ser la idónea, aunque supone una serie de problemas de difícil solución que vuelven a entretejer la paradoja con hilos de muy diversa clase: lenguas ágrafas, carencia de materiales didácticos y de lectura en lenguas indígenas, ausencia — casi total — de gramáticas de cada lengua descrita en sus propios términos, actitudes abiertas de los padres que se niegan a que sus hijos sean enseñados en su propia lengua,²⁷ dificultad — casi imposibilidad — por cristalizar la fórmula bilingüe-bicultural que desde 1960 persigue con denuedo la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional Indigenista y cuyos efectos han sido, en ocasiones, fatalmente negativos.²⁸ En fin, todo este entramado deja ver entre sus intersticios que quizá, en el fondo, los rasgos distintivos del español como lengua dominante, como lengua oficial, la conviertan en la única vía real para la integración del indígena a la sociedad nacional. De ahí que la lengua materna, si se aprecia como un valor de identidad y pertenencia, se reduzca al ámbito de la intimidad, de lo estrictamente cotidiano y ritual; el español es para el intercambio con el otro México.

Esta vertiente desemboca en actitudes positivas hacia la lengua indígena. En algunas zonas ya no sólo se niega la lengua, sino que se usa y se estudia e, incluso, se propicia el desarrollo de su literatura, como es el caso del zapoteco del Istmo, el náhuatl de la Huasteca y el maya.²⁹

En estas zonas se ha logrado que el maya y el náhuatl se enseñen en la secundaria, en lugar de las obligatorias francés e inglés.

Concluir sería un tanto aventurado, peligroso quizá, banal tal vez. La complejidad del problema sobrepasa los límites de estas reflexiones, pero de ellas se desprende que lo óptimo sería que en una atmósfera de respeto a las lenguas indígenas, se enseñara el español con efectividad y fuerza, de tal manera que el indio dejara de estar en desventaja con el mestizo y pudiera competir con igualdad en los complejos entramados de la sociedad nacional, no menos paradójica que la realidad lingüística del indígena.

NOTAS

1 En realidad determinar el número de lenguas indígenas en México es un problema que va más allá de lo numérico; alrededor de lo meramente lingüístico giran mil y un aspectos como el de la clasificación de lenguas, dialectos, actitudes lingüísticas, veracidad de los censos. Para entender el problema en su magnitud, bástenos detenernos en las siguientes citas:

La minoría india no es homogénea. El término indio con la que la conocemos es un error histórico que perdura en la semántica del vocablo; cuando significa al indio le da un contenido de uniformidad del que carece. Ello induce a una falsa apreciación de dicha minoría configurada por grupos étnicos de cultura,

economía y lenguas diversas; estas últimas suman **204 hasta hoy identificadas**. A diversidad lingüística de tanta monta deben agregarse las variaciones dentro de cada lengua, esto es, las muchas o las pocas formas dialectales características de cada comunidad de habla que, si bien no impiden la comunicación, sí son obstáculo para implementar programas de enseñanza en lengua materna (Aguirre Beltrán, 1983, 11 y 12. El subrayado es mío).

Por su parte, Bonfil Batalla afirma:

¿Cuántos pueblos componen el universo indio del México actual? Tampoco a esta pregunta se le puede dar una respuesta precisa, por razones que se expondrán en otras partes del texto y que aquí se anotan sumariamente. En primer término la identificación de los pueblos indios a partir de la lengua que hablan resulta insuficiente. En general, **se estima que sobreviven 56 lenguas indígenas**, pero algunos estudiosos afirman que son muchas más, porque consideran que las formas dialectales de algunas lenguas son en realidad idiomas diferentes (1989, 49).

2 El tema de la clasificación del zapoteco es un problema apasionante y controvertido, estrechamente ligado con el concepto de **dialecto**. Véanse Suárez (1990, 41-68) y Pickett (1990, 407-436).

3 Sin duda, la historia de la castellanización de los indígenas en México es fiel imagen de estas paradojas que nacieron, a su vez, de otras ya surgidas de la fragmentación lingüística existente a la llegada de los españoles. Véanse, entre otros, Brice-Heath 1972, Bravo Ahuja 1977, Bonfil 1989 y Manrique 1990.

4 Cf. Bonfil 1989.

5 Aguirre Beltrán y Pozas, 1954, 173.

6 **Idem.**

7 Cf. **Idem.**

8 Bonfil postula la existencia de dos Méxicos que conviven en tensión permanente: “El **México profundo**, entre tanto, resiste apelando a las estrategias más diversas según las circunstancias de dominación a que es sometido. No es un mundo pasivo, estático, sino que vive en tensión permanente. Los pueblos del México profundo crean y recrean continuamente su cultura, la ajustan a las presiones cambiantes, refuerzan sus ámbitos propios y privados, hacen suyos elementos culturales ajenos para ponerlos a su servicio, reiteran cíclicamente los actos colectivos que son una manera de expresar y renovar su identidad propia; callan o se rebelan, según una estrategia afinada por siglos de resistencia” (1989, 11).

Sobre el México imaginario apunta:

“El proyecto occidental del México imaginario ha sido excluyente y negador de la civilización mesoamericana; no ha habido lugar para una convergencia de civilizaciones que anunciara su paulatina fusión para dar paso a un nuevo proyecto, diferente de los dos originales pero nutrido de ellos. Por lo contrario, los grupos que encarnan los proyectos civilizatorios mesoamericano y occidental se han enfrentado permanentemente, a veces en forma violenta, pero de manera continua en los actos de sus vidas

cotidianas con los que ponen en práctica los principios profundos de sus respectivas matrices de civilización” (1989, 10. El subrayado es mío).

9 Esta fuerte ambigüedad ha sido ampliamente estudiada, entre otros, por Brice-Heath 1972, Kobayashi 1974 y Bravo Ahuja 1977.

10 Villoro 1979, 31.

11 Gonzalbo 1988, 9.

12 Nebrija, *Gramática castellana*, p.a. 111 y s.

13 *Disposiciones complementarias de las leyes de indias*, Vol. III, 1.

14 *Cédulas Reales*, Vol. XVII, Archivo General de la Nación.

15 Citado por Velasco Ceballos 1945, LVI-LVII.

16 *Ibid.*, LXXVI. Paralelamente, la pastoral del Obispo Lorenzana, obispo de Oaxaca, buscaba desterrar el uso de las lenguas indígenas por ser un impedimento de la ilustración.

17 Paz 1973, 107.

18 Cosío Villegas 1956, XX. Véase también Vázquez 1967.

19 González Navarro 1973, 215. (Las cursivas son mías).

20 *Idem*.

21 Dice Manrique: “La mayoría de la población mestiza consideraba que lo que hablaban seres a quienes estimaba “inferiores” debía ser igualmente inferior, que no tenía una gramática ni una literatura, que era por necesidad menos capaz que el español y, en suma, que no era propiamente una lengua, sino una forma de habla imperfecta a la que se llamó “dialecto”, con un sentido grandemente despectivo” (1990, 103-104).

22 Incorporativismo vs. Integracionismo. Véase polémica en Bravo Ahuja 1977, 99-103 y Manrique 1990, 405.

23 Aguirre Beltrán 1973, 17.

24 Monroy Huitrón 1956, 21.

25 Vasconcelos 1958, 1603.

26 Mclean y Estenós 1958, 235.

27 Ricardo Pozas en su estudio “Del monolingüismo al bilingüismo en lengua nacional”, relata esta impactante situación en la zona mazateca, que se extiende a otros muchos contextos indígenas:

Una [...] categoría de obstáculos eran razones de carácter social, que hacían aún más difícil el trabajo, ya que representaban la oposición seria y enérgica por parte de los padres de familia, quienes se mostraban renuentes a mandar a su hijos a una escuela que no satisfacía la aspiración que todo padre mazateco finca en la escuela, esto es, que su hijo aprenda a hablar, entender, leer, escribir y contar en español.

28 La revalorización de las lenguas indígenas llevó a las instituciones oficiales a creer que con alfabetizar en lengua materna (olvidándose del aspecto bicultural) era suficiente. Pero en realidad, esta política contribuyó a “demostrar” que el idioma nativo “no sirve ni siquiera para la escuela”, por lo cual se produjo, en muchos grupos, un efecto contrario al esperado” “en lugar de conservarse, las lenguas indígenas se perdían aceleradamente” (Manrique 1990, 407).

29 Cf. *Idem*.

OBRAS CITADAS

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Lenguas vernáculas su uso y desuso en la enseñanza: la experiencia de México*. CIESAS, México, 1983. (Ediciones de la Casa Chata 20).

Aguirre Beltrán, Gonzalo y Ricardo Pozas, *Instituciones indígenas en el México actual*. T. VI Instituto Nacional Indigenista, México, 1954, pp. 173-178.

Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*. Grijalbo / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1989.

Bravo Ahuja, Gloria de, *La enseñanza del español a los indígenas mexicanos*. El Colegio de México, México, 1977.

Brice-Heath, Shirley, *La política del lenguaje en México: De la Colonia a la Nación*. Secretaría de Educación Pública / Instituto Nacional Indigenista, México, 1972.

Caso, Alfonso, Silvio Zavala, José Miranda y Moisés González Navarro, *La política indigenista en México*, T. I. Secretaría de Educación Pública / Instituto Nacional Indigenista, México, 1973.

Cédulas reales. Vol. XLVII, Archivo General de la Nación.

Cosío Villegas, Daniel, “Tercera llamada particular” en *Historia Moderna de México*. Vol. III.

Disposiciones complementarias de las leyes de Indias, Vol. III.

Gonzalbo, Pilar, “La lectura de evangelización” en *Historia de la lectura en México*. Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México / Ediciones del Ermitaño, México, 1988.

González Navarro, Moisés, “Instituciones indígenas en el México Independiente” en *La política Indigenista en México*. V. I. Secretaría de Educación Pública / Instituto Nacional Indigenista, México, 1973.

Kobayashi, José María, *La educación como conquista (empresa franciscana en México)*. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1974. (Nueva serie, 19).

Maclean y Estenós, Roberto, “Planteamientos y soluciones del problema indígena” en *América indígena*. Instituto Indigenista Interamericano. Vol. XVIII, núm. 3, México, 1958, pp. 205-235.

Manrique, Leonardo, "Presente y futuro de la lengua indígena de México" en *Estudios de Lingüística de España y México*. Violeta Demonte y Beatriz Garza Cuarón (Eds.), con la colaboración de Rebeca Barriga y Bulmaro Reyes. Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de México, México, 1990, pp. 387-420.

Monroy Huitrón, Guadalupe, "Instrucción pública" en *Historia Moderna de México* de Daniel Cosío Villegas. Vol. III. *La República Restaurada. La Vida Social*. El Colegio de México / Hermes, México, 1956.

Nebrija, Antonio de, *Gramática Castellana*. Texto establecido sobre la ed. *princeps* de 1492 por Pascual Galindo y Luis Ortiz Muñoz, con introd., notas y facsímil, pról. de José Ibáñez Martín. Junta del Centenario, Vol. I, Madrid, 1946.

Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Pickett, Velma, "Comparación de dos 'dialectos' zapotecos" en *Homenaje a Jorge Suárez*. Beatriz Garza Cuarón y Paulette Levy (Eds.). El Colegio de México, México, 1990, 407-436.

Pozas, Ricardo, "Del monolingüismo al bilingüismo en lengua nacional" (artículo inédito).

Suárez, Jorge A., "Clasificación de las lenguas zapotecas" en *Homenaje a Jorge Suárez*. Beatriz Garza Cuarón y Paulette Levy (Eds.). El Colegio de México, México, 1990, 41-68.

Vasconcelos, José, "La educación en México. ¿Qué es educar?" en *Obras Completas*. Vol. II, Libreros Mexicanos Unidos, México, 1958.

Velasco Ceballos, Rómulo, *La alfabetización en la Nueva España; leyes, cédulas, ordenanzas, pastorales y otros documentos*. Pról. Miguel Huerta Maldonado. Secretaría de Educación Pública, México, 1945.

Villoro, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo en México*. Ediciones de la Casa Chata 9, México, 1979.